Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2019/PA-35-6 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE SANITARIO DE PACIENTES PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN LA JANDA, DEPENDIENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Calificación Documentación requisitos previos

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Procesos Industriales y Servicios, en ausencia del Director Económico-Administrativo.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
La Técnica Superior de la Unidad Técnica de Asesoría Jurídica.
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera, ausencia de la Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable
Secretaria:
Alicia Jiménez Rodríguez
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa
Ausentes:
David García González
Coordinador del Área de Logística
Mª Ángeles de la Torre Parra
Técnica del Área de Gestión Financiera.

En la ciudad de Utrera, siendo las doce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen.

Se lee el certificado del encargado del Registro que se anexa a este Acta.

1. Empresas que han presentado en plazo la documentación exigida:

Nº	EMPRESA
1	SOCORRISMOS Y SERVICIOS, S.L.
2	AMBULANCIAS BARBATE, S.COOP.AND
3	AMBULANCIAS CIVERA, S.L.

2. Comprobada las proposiciones presentadas en tiempo y forma, se abre los sobres de documentación legal.

3. Se evalúa dicha documentación con el resultado siguiente:

Tiene que subsanar documentación, por lo que ha sido calificada desfavorablemente:

A la vista de la documentación aportada se requiere por medio del presente a AMBULANCIAS BARBATE, S. COOP. AND., para que aporte lo mencionado a continuación:

– Anexo V, Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

Las empresas SOCORRISMOS Y SERVICIOS, S.L. y AMBULANCIAS CIVERA, S.L., han sido calificadas favorablemente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las doce horas y quince minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Avda. Brigadas Internacionales, s/n, 41710 Utrera (Sevilla)
Tel. 95/ 583 9104. Fax 95/ 583 9147
www.juntadeandalucia.es/epsbg

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO
GLOBAL NETWORK
Nivel Oro